

Programa de Asignatura
REGULACIÓN ECONÓMICA

A. Antecedentes Generales

| | | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|----|------------------|---|-----------|---|
| 1. Unidad Académica | FACULTAD DE DERECHO | | | | | |
| 2. Carrera | DERECHO | | | | | |
| 3. Código | DEN217 | | | | | |
| 4. Ubicación en la malla | III semestre, II año | | | | | |
| 5. Créditos | UDD | 12 | SCT | 7 | | |
| 6. Tipo de asignatura | Obligatorio | X | Electivo | | Optativo | |
| 7. Duración | Bimestral | | Semestral | X | Anual | |
| 8. Módulos semanales | Clases Teóricas | 3 | Clases Prácticas | 0 | Ayudantía | 0 |
| 9. Horas académicas | Clases | 90 | Ayudantía | | | |
| 10. Pre-requisito | Introducción a la Economía. | | | | | |

B. Aporte al Perfil de Egreso

La asignatura se encuentra en tercer semestre de la carrera y en ella el estudiante logrará comprender la importancia del Derecho Económico e identificarla como una disciplina formativa en el área corporativa y del Derecho de la Empresa. Además, reconocerá la evolución que ha experimentado en el tiempo, su conceptualización y las principales características. Lo anterior permite que el estudiante se introduzca en el conocimiento de los principios y bases constitucionales del orden público económico que sirven de fundamento a los diversos marcos regulatorios. El estudio de lo anterior será profundizado en los siguientes cursos de la línea.

Para lograr lo anterior, la asignatura entrega al estudiante las herramientas básicas para entender la importancia del Derecho Económico, así como los límites que la Constitución Política impone al legislador para prohibir y regular actividades económicas.

Regulación Económica es una asignatura que tributa a la línea de Derecho de la Empresa y pertenece al ciclo de Bachillerato.

El aporte al perfil de egreso se traduce también en que esta asignatura promueve el desarrollo de las Competencias Genéricas (CG) Compromiso ético, y Competencias Específicas (CE) de: CE7.-Identificar.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje generales que desarrolla la asignatura

| COMPETENCIAS GENÉRICAS | RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES |
|---|---|
| <i>Compromiso ético</i> | Comprende los principios básicos que sirven de fundamento a la regulación económica considerando críticamente las razones por las cuales es necesario contar con marcos regulatorios de las diversas actividades económicas y aplicar los derechos, garantías y principios que sirven de fundamento a la actividad económica, en cada uno de los marcos regulatorios relevantes para la práctica corporativa, considerando el principio de bien común y respeto a la legalidad. |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES |
| C7.-Identificar los principales problemas derivados del emprendimiento e innovación, proponiendo soluciones jurídicas, acorde a la responsabilidad social del abogado, considerando el aporte de otras | <p>Identifica cuáles son los derechos y garantías de que son titulares los agentes económicos para el desarrollo de las actividades empresariales, considerando que la actividad empresarial debe ser orientada por el principio del bien común y respeto a la legalidad.</p> <p>Identifica los límites que la Constitución Política impone al legislador para prohibir y regular actividades económicas, considerando los derechos de las personas y la potestad regulatoria del Estado.</p> |

D. Unidades de Contenidos y Objetivo de Aprendizaje

| UNIDADES DE CONTENIDOS | COMPETENCIAS | RESULTADOS DE APRENDIZAJE |
|---|-------------------------|--|
| UNIDAD I: Orden público económico 1. Origen del Derecho Económico. 1.1. Origen del Derecho Económico. 1.2. Liberalismo económico. | <i>Compromiso ético</i> | Explica la importancia del Derecho Económico como disciplina formativa en el área corporativa y del Derecho de la Empresa, su evolución, contenido y |

| | | |
|---|------------------------------------|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1.3. Economía centralmente planificada. 2. Elementos del Derecho Económico. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Concepto. 2.2. Características de las normas jurídicas de Derecho Económico. 2.3. Instrumentos del Derecho Económico. 2.4. Fuentes del Derecho Económico. 3. Orden público económico. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Concepto y clasificaciones. 3.2. Principios del Orden Público Económico. 4. Estatuto del Derecho de Propiedad. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Generalidades 4.2. Artículo 19 n°23. 4.3. Artículo 19 n°24. 4.4. Propiedad minera. 4.5. Propiedad de Aguas. 4.6. Artículo 19 n°25. 4.7. Principio de igualdad. 4.8. Principio de subsidiariedad. 4.9. Estado empresario. 4.10. Amparo económico. 5. Política económica y Banco Central. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Principio de responsabilidad y racionalidad. 5.2. Política fiscal. 5.3. Política monetaria. 5.4. Política arancelaria. 5.5. Política crediticia. 5.6. Política de transporte. 5.7. Administración Banco Central. 5.8. Autonomía Banco Central. 5.9. Objeto Banco Central. 6. Instrumentos de Orden Público Económico. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Prohibición. 6.2. Reglamentación. 6.3. Control. 6.4. Determinación del contenido del contrato. 6.5. Imposición del contrato o del vínculo contractual. | <p>C7.- <i>Identificar</i></p> | <p>principales características, a través de la lectura comprensiva.</p> <p>Identifica los principios básicos que sirven de fundamento a la regulación económica, a fin de comprender las razones por las cuales es necesario contar con marcos regulatorios de las diversas actividades económicas.</p> <p>Explica el contenido, extensión y límites de cada uno de los principios que sirven de fundamento a la regulación de la actividad económica.</p> <p>Explica la libertad económica, el principio de la igualdad, la subsidiariedad, el derecho de propiedad, su extensión y límite.</p> <p>Explica las garantías y derechos de que son titulares los agentes económicos que aseguran su derecho al emprendimiento, entendidos estos últimos como limitaciones al poder del Estado de restringir la autonomía de los agentes económicos.</p> <p>Explica el rol que cumple el Banco Central en el manejo de la política monetaria y el impacto que estas políticas pueden tener en la actividad empresarial.</p> <p>Explica cada una de las herramientas con que cuenta el legislador y el poder ejecutivo para asegurar que la vigencia y cumplimiento de los principios del orden público económico se plasmen efectivamente en las normas legales y reglamentarias presentes en todo marco regulatorio.</p> |
|---|------------------------------------|---|

| | | |
|--|--|--|
| <p>UNIDAD II: Protección de derechos del consumidor</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ley 19496: Ámbito de aplicación y conceptos básicos. 2. Derechos y deberes del consumidor. 3. Proveedor: obligaciones, contratos de adhesión y sello SERNAC. 4. SERNAC: características, funciones y atribuciones. 5. Acciones y procedimientos: clasificación y características. | | <p>Identifica el marco regulatorio de los derechos del consumidor.</p> <p>Aplica en el marco regulatorio los derechos y garantías para los consumidores.</p> <p>Interpreta la regulación de los derechos del consumidor como masificación del consumo.</p> <p>Utiliza los organismos que tutelan la fiscalización y cumplimiento de este marco regulatorio, los procedimientos disponibles para reclamar y las instancias jurisdiccionales ante las cuales recurrir en caso de violaciones a esta normativa.</p> |
| <p>UNIDAD III: Libre competencia, competencia desleal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización. 2. Concepto de libre competencia. 3. Antecedentes normativos históricos 4. 5. Institucionalidad de la libre competencia. 6. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC): Integración, funciones y atribuciones. 7. Procedimientos que conoce el TDLC: contencioso, no contencioso y otros especiales. 8. Operaciones de concentración: concepto, requisitos y procedimientos. 9. Fiscalía Nacional Económica: características, funciones y atribuciones. 10. Delación Compensada: antecedentes, concepto, requisitos y conductas. 11. Ilícitos contrarios a la libre competencia: tipos de regulación, prácticas atentatorias y conductas ilícitas. 12. Competencia Desleal. | | <p>Valora la importancia de la competencia en los mercados y beneficios que ella produce tanto para los consumidores como para la sociedad.</p> <p>Aplica los principios y fundamentos económicos de esta regulación, la institucionalidad que consagra, su funcionamiento, los procedimientos que se deben seguir al enfrentar los conflictos derivados de la infracción a su normativa y las conductas y estructuras que son ilícitas a la luz de esta legislación</p> <p>Aplica el fundamento económico del marco regulatorio y de la importancia de respetar normas éticas y mínimos legales en la competencia en los mercados.</p> <p>Interpreta la regulación.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>13. Ley 20.169. 14. Ámbito aplicación. 15. Conductas constitucionales de competencia desleal. 16. Conducta genérica. 17. Conductas ejemplares. 18. Acciones y procedimientos. 19. Acciones de cesación y de prohibición. 20. Acción declarada. 21. Acción de remoción. 22. Acción de indemnización de perjuicios. 23. Prescripción de las acciones. 24. Juzgado competente y procedimiento aplicable. 25. Legitimación activa. 26. Participación Fiscalía Nacional Económica.</p> | | <p>Identifica los procedimientos de reclamo disponibles en la ley.</p> <p>Explica la importancia de la competencia honesta y leal en los mercados, los mecanismos para combatir las prácticas que se apartan de ese estándar y los procedimientos y sanciones que se siguen y aplican en contra los infractores.</p> |
|---|--|--|

E. Estrategias de Enseñanza

La metodología de enseñanza y aprendizaje incluye clases expositivas, fomentando la participación de los estudiantes a través de actividades que propicien el desarrollo de habilidades a partir de la aplicación práctica de los contenidos teóricos a situaciones reales.

El curso se estructura en base a distintas metodologías que incluyen principalmente:

- Clases expositivas (Inicio-desarrollo-cierre) apoyadas en tecnologías como Power Point, asimismo se respetará la estructura de clases: Inicio-Desarrollo-Cierre
- Trabajos de los estudiantes, individuales o grupales.
- Análisis de casos.
- Discusión guiada.

F. Estrategias de Evaluación

La evaluación de la asignatura se regirá por el Reglamento de Asistencia y Evaluación de la Facultad.

Las instancias de evaluación que se contemplan en el curso son:

- Certamen
- Evaluaciones Parciales (controles, tareas, ensayos, trabajo en clases, entre otros).
- Examen final.

G. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Obligatoria:

1. Fermandoois, V. (2006), Derecho Constitucional Económico, Volumen I. Santiago, Chile. Ediciones UC.
2. Tapia, M. (2018) Protección de consumidores, segunda edición, Santiago, Chile. Rubicon Editores.
3. Zavala, L. J. y Morales, J. (2013) Derecho económico, Santiago, Chile. Editorial LexisNexis.



4. Blanco, O. (2012), La competencia desleal y el deber de corrección en la Ley chilena. Santiago, Chile. Ediciones UC.
5. Valdés, D. (2009) Libre competencia y monopolio, Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
6. Fiscalía Nacional Económica. Guía interna sobre delación compensada en casos de colusión PDF. Consultada el 31 de octubre 2018 en http://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2017/04/Guia_Delacion_Compensada.pdf

Bibliografía Complementaria:

1. Aimone, E. (2013) Protección de los derechos del consumidor, PUCV, Chile. Editorial Thomson Reuters.
2. Evans de la Cuadra, E. Los derechos constitucionales, Santiago- Chile, Editorial Jurídica de Chile.
3. Yrarrázabal, A. (2012) Diccionarios jurídico- económico, Santiago-Chile. Ediciones UC.
4. Contreras Blanco, Oscar (2012). La competencia desleal y el deber de corrección en la ley chilena. Ediciones Universidad Católica de Chile.